

Programación Departamento de Cultura Clásica

Latín 2º Bachillerato. Curso
22/23



Leticia Tobajas Romeo

A. CONCRECIÓN, EN SU CASO, DE LOS OBJETIVOS PARA EL CURSO.....	1
B. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	2
C. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	12
D. CONTENIDOS MÍNIMOS	13
E. COMPLEMENTACIÓN, EN SU CASO, DE LOS CONTENIDOS DE LAS MATERIAS TRONCALES, ESPECÍFICAS Y DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA.....	15
F. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS EN TODAS LAS MATERIAS Y ÁMBITOS, ASÍ COMO EL DISEÑO DE EVALUACIÓN DE DICHA EVALUACIÓN	15
G. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD PARA CADA CURSO Y MATERIA.....	15
H. CONCRECIONES METODOLÓGICAS: METODOLOGÍAS ACTIVAS, PARTICIPATIVAS Y SOCIALES, CONCRECIÓN DE VARIAS ACTIVIDADES MODELO DE APRENDIZAJE INTEGRADAS QUE PERMITAN LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE, PLANTEAMIENTOS ORGANIZATIVOS Y FUNCIONALES, ENFOQUES METODOLÓGICOS ADAPTADOS A LOS CONTEXTOS DIGITALES, RECURSOS DIDÁCTICOS, ENTRE OTROS	17
I. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA QUE INCLUIRÁ EL PLAN DE LECTURA ESPECÍFICO A DESARROLLAR EN LA MATERIA ASÍ COMO EL PROYECTO LINGÜÍSTICO QUE CONTEMPLARÁ LAS MEDIDAS COMPLEMENTARIAS QUE SE PLANTEEN EN EL TRATAMIENTO DE LA MATERIA	21
J. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES	22
K. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS POR CADA DEPARTAMENTO DIDÁCTICO, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES ESTABLECIDAS POR EL CENTRO, CONCRETANDO LA INCIDENCIA DE LAS MISMAS EN LA EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS ..	23
L. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y LOS PROCESOS DE MEJORA	23
ANEXOS	27
INTERDISCIPLINARIEDAD	27

A. CONCRECIÓN, EN SU CASO, DE LOS OBJETIVOS PARA EL CURSO

1. Analizar y comparar elementos morfológicos y sintácticos de la lengua latina con elementos similares de la lengua castellana y de otras lenguas romances, sobre todo las habladas en Aragón, con el fin de estimular a su conocimiento y uso correcto.

2. Comprender y comparar elementos léxicos grecolatinos, castellanos y de otras lenguas romances utilizadas por el alumnado, para así ampliar la riqueza de su vocabulario culto y la comprensión y uso correcto de la terminología científica y técnica a partir de sus componentes etimológicos.

3. Comprender y expresar en castellano el contenido de frases y textos latinos muy sencillos o adaptados mediante el análisis y la identificación de elementos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina y sus equivalentes en castellano.

4. Mejorar el conocimiento general y uso efectivo de la propia lengua a partir de la reflexión sobre los elementos formales y las estructuras lingüísticas del latín, modelo de lengua flexiva, y su comparación con las lenguas romances conocidas por el alumno.

5. Mejorar la comprensión y expresión de mensajes orales y escritos mediante el conocimiento de la evolución fonética del latín a las lenguas romances y la identificación y utilización correcta de palabras patrimoniales, cultismos y expresiones latinas más frecuentes en diferentes contextos lingüísticos.

6. Conocer el origen y evolución de las lenguas europeas derivadas del latín para apreciar sus rasgos comunes, para valorar la diversidad lingüística como muestra de la riqueza cultural de los pueblos de Europa y para defender el patrimonio lingüístico heredado del mundo clásico.

7. Despertar y desarrollar el interés por un mayor y mejor uso de las lenguas romances, a través del conocimiento de la aportación latina a esas lenguas y de la comprobación de la rentabilidad de dicho conocimiento.

8. Estimular y desarrollar los hábitos de reflexión, esfuerzo, organización y disciplina en el trabajo intelectual, a partir de los mecanismos de estructuración mental que implica el proceso de análisis lingüístico y de comprensión y traducción de la lengua latina.

9. Fomentar el conocimiento de la literatura latina y del pensamiento romano a través de la lectura, comprensión y análisis de obras o textos antiguos traducidos de los autores más relevantes, de distintos géneros literarios y de temática variada.

10. Obtener y analizar información relevante del mundo latino a través de fuentes variadas y valorar los aspectos más significativos de la cultura y civilización romanas, para identificar, apreciar y proteger su pervivencia en nuestro patrimonio cultural, artístico e institucional, con especial atención al ámbito aragonés.

B.CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CC	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos. (bloque 1)	Crit.LT.1.1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.	CCL-CIEE	<u>Est.LT.1.1.1. Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso.</u>	Observación sistemática. Análisis de las producciones del alumnado. Pruebas específicas.	Preguntas formuladas por el profesor en clase. Intervenciones en clase. Actividades realizadas en clase y en casa. Examen.
			Est.LT.1.1.2. Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden.	Observación sistemática.	Preguntas formuladas por el profesor en clase. Intervenciones en clase.
Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la lengua propia. (bloque 1)	Crit.LT.1.2. Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes	CCL	<u>Est.LT.1.2.1. Reconoce el significado de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, en especial en Aragón, explicando su significado a</u>	Observación sistemática. Pruebas específicas.	Intervenciones en clase. Examen.

	términos latinos.		partir del término de origen.		
Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances. (bloque 1)	Crit.LT.1.3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas a las lenguas romances.	CCL-CECC	Est.LT.1.3.1. Explica el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos.	Observación sistemática. Análisis de las producciones del alumnado. Pruebas específicas.	Intervenciones en clase. Actividades realizadas en clase y en casa. Examen.
			<u>Est.LT.1.3.2. Realiza evoluciones de términos latinos al castellano</u> y, en su caso, a alguna de las lenguas propias en Aragón, aplicando y <u>explicando las reglas fonéticas de evolución.</u>	Observación sistemática. Análisis de las producciones del alumnado. Pruebas específicas.	Intervenciones en clase. Actividades realizadas en clase y en casa. Examen.
Morfología Nominal. Morfología Nominal: Formas menos usuales e irregulares. Morfología Verbal. Morfología Verbal: Verbos irregulares y defectivos. (bloque 2)	Crit.LT.2.1. Conocer las categorías gramaticales.	CCL	Est.LT.2.1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.	Observación sistemática. Análisis de las producciones del alumnado. Pruebas específicas.	Preguntas formuladas por el profesor en clase. Intervenciones en clase. Actividades realizadas en clase y en casa. Examen.
Morfología Nominal. Morfología Nominal: Formas menos usuales e irregulares. Morfología Verbal. Morfología Verbal:	Crit.LT.2.2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.	CCL-CAA	Est.LT.2.2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos, y busca ejemplos de otros términos en	Observación sistemática. Análisis de las producciones del alumnado.	Preguntas formuladas por el profesor en clase. Intervenciones en clase. Actividades

Verbos irregulares y defectivos. (bloque 2)			los que estén presentes.		realizadas en clase y en casa.
Morfología Nominal. Morfología Nominal: Formas menos usuales e irregulares. Morfología Verbal. Morfología Verbal: Verbos irregulares y defectivos. (bloque 2)	Crit.LT.2.3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas.	CCL	<u>Est.LT.2.3.1. Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado.</u>	Observación sistemática. Análisis de las producciones del alumnado. Pruebas específicas.	Preguntas formuladas por el profesor en clase. Intervenciones en clase. Actividades realizadas en clase y en casa. Examen.
Morfología Nominal. Morfología Nominal: Formas menos usuales e irregulares. Morfología pronominal. (bloque 2)	Crit.LT.2.4. Identificar, declinar y traducir todas las formas nominales y pronominales.	CCL	Est.LT.2.4.1. Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas nominales y pronominales, declinándolas y señalando su equivalente en castellano y, en su caso, en alguna de las otras lenguas habladas en Aragón.	Observación sistemática. Análisis de las producciones del alumnado. Pruebas específicas.	Preguntas formuladas por el profesor en clase. Intervenciones en clase. Actividades realizadas en clase y en casa. Examen.
Morfología Verbal. Morfología Verbal: Verbos irregulares y defectivos. Morfología Verbal: Formas nominales del verbo: supino,	Crit.LT.2.5. Identificar, conjugar y traducir todas las formas verbales.	CCL	<u>Est.LT.2.5.1. Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones.</u>	Observación sistemática. Análisis de las producciones del alumnado. Pruebas específicas.	Preguntas formuladas por el profesor en clase. Intervenciones en clase. Actividades realizadas en

<p>gerundio y gerundivo. Morfología Verbal: La conjugación perifrástica. (bloque 2)</p>					<p>clase y en casa. Examen.</p>
<p>Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal. Sintaxis de las formas nominales del verbo. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. La oración compuesta: coordinadas. La oración compuesta: subordinadas sustantivas. La oración compuesta: subordinadas adjetivas. La oración compuesta: subordinadas adverbiales. (bloque3)</p>	<p>Crit.LT.3.1 Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas.</p>	<p>CCL</p>	<p><u>Est.LT.3.1.1. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.</u></p>	<p>Observación sistemática. Análisis de las producciones del alumnado. Pruebas específicas.</p>	<p>Preguntas formuladas por el profesor en clase. Intervenciones en clase. Actividades realizadas en clase y en casa. Examen.</p>

<p>Sintaxis de las formas nominales del verbo. (bloque 3)</p>	<p>Crit.LT.3.2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio y participio.</p>	<p>CCL</p>	<p><u>Est.LT.3.2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan.</u></p>	<p>Observación sistemática. Análisis de las producciones del alumnado. Pruebas específicas.</p>	<p>Preguntas formuladas por el profesor en clase. Intervenciones en clase. Actividades realizadas en clase y en casa. Examen.</p>
<p>Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal. Sintaxis de las formas nominales del verbo. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. La oración compuesta: coordinadas. La oración compuesta: subordinadas sustantivas. La oración compuesta: subordinadas adjetivas. La oración compuesta: subordinadas adverbiales. (bloque3)</p>	<p>Crit.LT.3.3 Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos clásicos.</p>	<p>CCL</p>	<p><u>Est.LT.3.3.1. Identifica, interpreta y traduce correctamente elementos sintácticos propios de la lengua latina en el análisis de frases y en el de textos de dificultad graduada.</u></p>	<p>Observación sistemática. Análisis de las producciones del alumnado. Pruebas específicas.</p>	<p>Preguntas formuladas por el profesor en clase. Intervenciones en clase. Actividades realizadas en clase y en casa. Examen.</p>

Los géneros literarios. La épica. La historiografía. La lírica. La oratoria. La comedia latina.La fábula. (bloque 5)	Crit.LT.4.1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.	CCEC	<u>Est.LT.4.1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.</u>	Observación sistemática. Pruebas específicas.	Preguntas formuladas por el profesor en clase. Intervenciones en clase. Examen.
Los géneros literarios. La épica. La historiografía. La lírica. La oratoria. La comedia latina.La fábula. (bloque 5)	Crit.LT.4.2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.	CAA-CD-CMCT	<u>Est.LT.4.2.1. Realiza ejes cronológicos y sitúa en ellos autores, obras y otros aspectos: relacionados con la literatura latina y nombra autores representativos de la literatura latina, los encuadra en su contexto cultural, cita y explica sus obras más conocidas.</u>	Observación sistemática. Pruebas específicas.	Preguntas formuladas por el profesor en clase. Intervenciones en clase. Examen.
Los géneros literarios. La épica. La historiografía. La lírica. La oratoria. La comedia latina.	Crit.LT.4.3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo	CCL-CAA	Est.LT.4.3.1. Realiza comentarios de textos latinos que es capaz de situar en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, identificando el género al que	Intercambios orales.	Exposiciones y puestas en común.

<p>La fábula. (bloque5)</p>	<p>permite.</p>		<p>pertenecen, analizando el distinto uso que se ha hecho de los mismos y explorando la pervivencia de los géneros, temas y tópicos en la literatura posterior.</p>		
<p>Los géneros literarios. La épica. La historiografía. La lírica. La oratoria. La comedia latina.La fábula. (bloque 5)</p>	<p>Crit.LT.4.4 Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura latina y las literaturas occidentales.</p>	<p>CCEC-CIEE</p>	<p>Est.LT.4.4.1 Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores posteriores y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina.</p>	<p>Observación sistemática.</p>	<p>Preguntas formuladas por el profesor en clase. Intervenciones en clase.</p>
<p>Traducción e interpretación de textos clásicos. Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales. (bloque 5)</p>	<p>Crit.LT.5.1. Realizar la traducción, interpretación y comentario</p>	<p>CCL-CCE</p>	<p>Est.LT.5.1.1. <u>Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos (César, Salustio, Cicerón, Eutropio, Floro, Tito Livio, Plinio, Justino, Séneca, Catulo, Marcial, Quintiliano y Horacio), para efectuar correctamente su traducción.</u></p> <p>Est.LT.5.1.2. Aplica los conocimientos lingüísticos, históricos y literarios para realizar comentarios y análisis de las producciones del alumnado.</p>	<p>Observación sistemática. Análisis de las producciones del alumnado. Pruebas específicas.</p> <p>Observación sistemática. Análisis de las producciones del alumnado.</p>	<p>Preguntas formuladas por el profesor en clase. Intervenciones en clase. Actividades realizadas en clase. Examen.</p> <p>Preguntas formuladas por el profesor en clase. Intervenciones en clase.</p>

			literarios de textos.	alumnado.	clase. Actividades realizadas en clase.
Traducción e interpretación de textos	Crit.LT.5.2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.	CCL-CAA	<u>Est. LT.5.2.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos (César, Salustio, Cicerón, Eutropio, Floro, Tito Livio, Plinio, Justino, Séneca, Catulo, Marcial, Quintiliano y Horacio), identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.</u>	Observación sistemática. Análisis de las producciones del alumnado. Pruebas específicas.	Preguntas formuladas por el profesor en clase. Intervenciones en clase. Actividades realizadas en clase. Examen.
Identificación de las características formales de los textos	Crit.LT.5.3. Identificar las características formales de los textos.	CCE C-CCL	Est.LT.5.3.1. Reconoce y explica el género y el propósito del texto a partir de elementos formales.	Observación sistemática.	Preguntas formuladas por el profesor en clase. Intervenciones en clase.
Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. (bloque 5)	Crit.LT.5.4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.	CCE C-CSC-CAA	Est.LT.5.4.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.	Observación sistemática.	Preguntas formuladas por el profesor en clase. Intervenciones en clase.

Ampliación de vocabulario latino: léxico especializado. (bloque 6)	Crit.LT.6.1. Conoce y traduce términos latinos al vocabulario especializado.	CCL-CAA	Est.LT.6.1.1. Identifica y explica términos del léxico especializado traduciéndolos correctamente a la lengua propia.	Observación sistemática. Análisis de las producciones del alumnado. Pruebas específicas.	Preguntas formuladas por el profesor en clase. Intervenciones en clase. Actividades realizadas en clase. Examen.
Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a los lenguajes especializados. (bloque 6)	Crit.LT.6.2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.	CCL-CAA	Est.LT.6.2.1. Deduce el significado de palabras y expresiones latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras o expresiones de su lengua o de otras que conoce.	Observación sistemática. Análisis de las producciones del alumnado.	Preguntas formuladas por el profesor en clase. Intervenciones en clase. Actividades realizadas en clase.
			<u>Est.LT.6.2.2. Reconoce y analiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances, aplicando las reglas fonéticas de evolución.</u>	Observación sistemática. Análisis de las producciones del alumnado. Pruebas específicas.	Preguntas formuladas por el profesor en clase. Intervenciones en clase. Actividades realizadas en clase. Examen.
Etimología y origen	Crit.LT.6.3. Reconocer	CCL-	<u>Est.LT.6.3.1.</u> Identifica la	Observación	Preguntas

<p>de las palabras de la lengua propia. (bloque 6)</p>	<p>los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.</p>	<p>CMC T</p>	<p>etimología y conoce el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia y <u>comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a diferentes</u> <u>campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico.</u></p>	<p>sistemática. Análisis de las producciones del alumnado. Pruebas específicas.</p>	<p>formuladas por el profesor en clase. Intervenciones en clase. Actividades realizadas Examen.</p> <p style="text-align: right;">enci</p>
---	--	------------------	--	---	--

C. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El examen parcial* supondrá un **30 %**

El examen de evaluación constituirá **70%**

* La literatura también podrá ser evaluada en otro examen parcial. Este examen se valorará con **10%**

La calificación final se podrá redondear al alza a partir del '5, Los alumnos tendrán que demostrar esfuerzo, trabajo e interés por la materia a lo largo de todo el año.

La materia de Latín tiene evaluación continua. Por lo tanto, la calificación final será la correspondiente a la 3ª evaluación. La materia se aprueba con un 5 en la evaluación final.

El último examen de la evaluación seguirá los mismos criterios que los establecidos en la EvAU con el fin de que los alumnos se acostumbren a ese formato y criterios de calificación.

La realización de trabajos voluntarios podrán subir hasta 1 punto de la nota de cada evaluación.

Las faltas de ortografía podrán bajar hasta 1 punto la nota del examen.

Ausencia en un examen- Los alumnos que sepan por adelantado que no podrán presentarse a una prueba, deberán comunicarlo al docente cuanto antes. En el caso de producirse una ausencia imprevista, los padres o tutores deberán llamar al centro a primera hora de la mañana y dejar un mensaje para el profesor /-a implicado. El día de incorporación al centro deberán rellenar un justificante oficial, que mostrarán al profesor y después al tutor. No se repetirá ningún examen si no se presenta una justificación oficial en tiempo y forma. Será responsabilidad del alumno acordar una nueva fecha para la realización del examen.

Si un alumno es sorprendido copiando en una prueba, o si presenta un trabajo o informe que es copia del de otro compañero, la calificación del alumno será de cero puntos.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

Para la evaluación de los alumnos se acudirá a los siguientes procedimientos:

a. La observación del trabajo en el aula sobre ejercicios de diversa índole y sobre los textos. *Instrumento:* en cada sesión de trabajo se propondrán ejercicios variados, frases o un texto sobre los que habrá de operarse lingüísticamente analizándolo morfológicamente, sintácticamente y traduciéndolo.

b. La revisión del trabajo en casa, consistente en la conclusión del trabajo iniciado en el aula. *Instrumento:* corrección en la pizarra a principio de clase del trabajo mandado.

c. La realización de trabajos sobre las cuestiones de cultura y civilización. En tales

trabajos se valorará la corrección en la expresión y la ortografía, además de los contenidos propios del trabajo. *Instrumento*: Contestar al “Cuestionario de autoevaluación” de cada tema.

d. La realización de pruebas objetivas sobre contenidos de diversa índole. *Instrumento*: examen. El profesor puede realizar en todo momento cualquier tipo de prueba práctica que estime oportuna evaluable para comprobar el seguimiento de los alumnos.

PENDIENTES

No hay alumnos con la materia pendiente.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

La prueba extraordinaria será en la fecha fijada por el centro y consistirá en una prueba tipo Evau: traducción y análisis de un texto; pregunta de morfología; pregunta de evolución fonética y latinismos; pregunta de literatura.

D. CONTENIDOS MÍNIMOS

La diferenciación entre contenidos **autónomos, tutelados y presenciales** en caso de confinamiento se puede ver al final de la tabla del punto B y en el apartado H sobre metodología.

BLOQUE 1: El latín, origen de las lenguas romances

Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos.

Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la lengua propia. Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.

BLOQUE 2: Morfología Morfología Nominal.

Morfología Nominal: Formas menos usuales e irregulares. Morfología Verbal.

Morfología Verbal: Verbos irregulares y defectivos.

Morfología Verbal: Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo. Morfología

Verbal: La conjugación perifrástica.

BLOQUE 3: Sintaxis

Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal. Sintaxis de las formas nominales del verbo.

Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. La oración compuesta: coordinadas.

La oración compuesta: subordinadas sustantivas. La oración compuesta: subordinadas adjetivas.

La oración compuesta: subordinadas adverbiales. BLOQUE 4: Literatura romana

Los géneros literarios.

La épica.

La historiografía.

La lírica y el epigrama. La oratoria.

El teatro latino.

La fábula.

BLOQUE 5: Textos

Traducción e interpretación de textos clásicos.

Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.

Identificación de las características formales de los textos. BLOQUE 6: Léxico

Ampliación de vocabulario latino: léxico especializado.

Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a los lenguajes especializados.

Etimología y origen de las palabras de la lengua propia.

SECUENCIACIÓN

1ª evaluación

- a) Repaso de todos los contenidos morfológicos y sintácticos trabajados el curso anterior y profundización en todos ellos.
- b) Principales conjunciones subordinantes. Subordinadas adverbiales.
- c) Las formas no personales del verbo. Revisión y profundización.
- d) Verbos defectivos e irregulares. Verbos deponentes.
- e) Profundización en los tres tipos de subordinadas (sustantivas, adjetivas y adverbiales). Construcción personal de infinitivo.
- f) Traducción de textos.

2ª evaluación

- a) Más repaso de los contenidos trabajados en la 1ª evaluación.
- b) Profundización en el uso del diccionario.
- c) Profundización en la traducción de textos.

3ª evaluación

- a) Más repaso de los contenidos trabajados en la 1ª evaluación.

- b) Profundización en el uso del diccionario.
- c) Profundización en la traducción de textos.

Los contenidos culturales (literatura, latinismos y evolución fonética) se trabajarán durante las tres evaluaciones.

Los textos que se trabajarán serán de la selección de la EVAU.

E. COMPLEMENTACIÓN, EN SU CASO, DE LOS CONTENIDOS DE LAS MATERIAS TRONCALES, ESPECÍFICAS Y DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA

No procede.

F. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS EN TODAS LAS MATERIAS Y ÁMBITOS, ASÍ COMO EL DISEÑO DE EVALUACIÓN DE DICHA EVALUACIÓN

A los alumnos de 2º se les realizará evaluación inicial con una prueba escrita (50%) y el otro 50% se obtendrá de la nota de la materia obtenida por el alumno en Latín I.

En dicha prueba se hará hincapié en los estándares relativos a los contenidos de morfología y de sintaxis trabajados en la materia de Latín I:

Est.LT.3.2.1. Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación. Est.LT.3.3.1. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría.

Est.LT.3.4.1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.

Est.LT.3.4.2. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.

Est.LT.3.5.1. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos que por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.

Est.LT.3.5.3. Explica el uso de los temas verbales latinos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos y conjuga los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva, aplicando correctamente los paradigmas correspondientes, y traduciendo al castellano diferentes formas verbales latinas.

Est.LT.3.6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

Est.LT.4.1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.

Est.LT.4.2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.

G. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD PARA CADA CURSO Y MATERIA

Uno de los principios básicos que ha de tener en cuenta la intervención educativa es el de la individualización, consistente en que el sistema educativo ofrezca a cada alumno o alumna la ayuda pedagógica que este necesite en función de sus motivaciones, intereses y capacidades de aprendizaje. Surge de ello la necesidad de atender esta diversidad. En un momento, el Bachillerato, en que las diferencias personales en capacidades específicas, motivación e intereses suelen estar bastante definidas, la propia organización de la enseñanza permite que los propios alumnos y alumnas den respuesta a esta diversidad mediante la elección de modalidades y optativas. No obstante, desde las propias materias es conveniente dar respuesta a un hecho constatable: la diversidad de intereses, motivaciones, capacidades y estilos de aprendizaje que los alumnos y las alumnas manifiestan.

Dar respuesta a esta diversidad no es tarea fácil, pero sí necesaria, pues la intención última de todo proceso educativo es lograr que los alumnos y las alumnas alcancen los objetivos propuestos. Ya se han apuntado a lo largo de esta programación algunos procedimientos para acometer esta tarea. En el apartado anterior mencionábamos como actividades de conocimientos previos:

- Debate y actividad pregunta-respuesta sobre el tema introducido por el profesorado, con el fin de facilitar una idea precisa de dónde se parte. Para ello se puede tomar como punto de partida el texto traducido inicial de cada tema, o algún otro de los incluidos en el material didáctico para el profesorado que se considere más adecuado.
- Repaso de las nociones ya vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas.
- Introducción de cada aspecto lingüístico, siempre que ello sea posible, mediante las semejanzas o pervivencia de los mismos en la lengua propia del alumnado.

Con lo que adoptamos un excelente punto de partida, el conocimiento y constatación de la variedad de conocimientos, para poder darle respuesta. En las actividades de consolidación mencionábamos:

- Realización de ejercicios apropiados y lo necesariamente abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos lingüísticos, culturales y léxicos trabajados en la unidad.

Esta variedad de ejercicios cumple asimismo la finalidad que estamos estudiando.

Las distintas formas de agrupamiento de los alumnos y las alumnas y su distribución en el aula influyen sin duda en todo el proceso. Entendiendo el proceso educativo como un desarrollo comunicativo, es de gran importancia tener en cuenta el trabajo en grupo, este se aplicará en función de las actividades que se vayan a realizar, concretamente en los procesos

de análisis y comentario de textos, pues consideramos que la puesta en común de conceptos e ideas individuales genera una dinámica creativa y de interés en los alumnos y las alumnas. Se concederá, sin embargo, gran importancia en otras actividades al trabajo personal e individual, en concreto se aplicará en las actividades de síntesis/resumen y en las actividades de consolidación, así como en las de recuperación y ampliación.

Hemos de acometer, pues, el tratamiento de la diversidad en el Bachillerato desde dos vías:

- a. La atención a la diversidad en la **programación de los contenidos**, presentándolos en dos fases: la información general y la información básica, que se tratará mediante esquemas, resúmenes, paradigmas, etc.
- b. La atención a la diversidad en la **programación de las actividades**. Las actividades constituyen un excelente instrumento de atención a las diferencias individuales de los alumnos y las alumnas. La variedad y abundancia de actividades con distinto nivel de dificultad permiten adaptarse, como hemos dicho, a las diversas capacidades, intereses y motivaciones.

H. CONCRECIONES METODOLÓGICAS: METODOLOGÍAS ACTIVAS, PARTICIPATIVAS Y SOCIALES, CONCRECIÓN DE VARIAS ACTIVIDADES MODELO DE APRENDIZAJE INTEGRADAS QUE PERMITAN LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE, PLANTEAMIENTOS ORGANIZATIVOS Y FUNCIONALES, ENFOQUES METODOLÓGICOS ADAPTADOS A LOS CONTEXTOS DIGITALES, RECURSOS DIDÁCTICOS, ENTRE OTROS

Conviene que el aprendizaje adquirido esté conectado con los de otras materias para que sea lo más funcional posible. De ese modo, el alumnado descubrirá una mayor rentabilidad de su esfuerzo y establecerá relaciones entre materias. Esto le permitirá un mejor acceso a las lenguas románicas y le ayudará a un mejor análisis de la realidad histórica, social, política, cultural y científica. Conviene, por tanto, que se presenten los contenidos en un contexto no aislado, sino articulado y en relación clara con los contenidos de otras materias, fundamentalmente las lingüísticas.

La selección y secuenciación de los contenidos lingüísticos se realizará en función de la progresión lógica del aprendizaje del alumno y de los elementos necesarios para la interpretación de los textos seleccionados. Es decir, se tendrán en cuenta la naturaleza de los propios contenidos y los conocimientos previos del alumnado.

En este curso de iniciación a la lengua latina conviene abordar coordinadamente el estudio de la gramática y el trabajo de comprensión de frases o textos, originales o adaptados y a veces traducidos o en edición bilingüe. El estudio de la gramática latina se orientará siempre a la comprensión del texto y, por tanto, la gramática se presentará al alumno como un instrumento para la comprensión de los textos, eje sobre el que gravitará la enseñanza del léxico, de la morfología y de la sintaxis. A partir del texto, el alumno comprenderá e integrará los elementos morfológicos, sintácticos y semánticos hasta lograr una asimilación y sistematización de los mismos. Conviene que el alumno perciba la estrecha relación entre conocimientos gramaticales y comprensión del texto.

Conviene presentar la morfología y la sintaxis íntimamente conexas, de modo que el alumno desde el primer momento comprenda la relación existente entre forma y función dentro de un texto o frase para lograr la comprensión de su contenido.

Es necesario armonizar el estudio de la lengua con el de la cultura para que entienda la cultura no como mero complemento, sino como un contexto necesario para la comprensión del texto. Por eso mismo, los textos se situarán y estudiarán siempre en un contexto significativo amplio y coherente, para lo cual será necesaria una buena selección de frases y textos que estén adecuados a los contenidos lingüísticos – léxico, morfología y sintaxis- y culturales y que además tengan interés para estimular al alumno a su análisis y comprensión. Conviene, por tanto, que el alumno perciba a través de los textos esa estrecha

unidad entre lengua y cultura.

Igualmente es necesario relacionar constantemente la lengua y cultura con las lenguas modernas y la cultura actual, viendo la influencia de aquellas a lo largo de la historia y descubriendo su permanencia todavía hoy en nuestra realidad lingüística y cultural. Por eso, respecto a la gramática es conveniente centrar su estudio en los aspectos de morfología y sintaxis regulares y en aquellos que presenten mayor rentabilidad por su aparición en los textos o por su permanencia en el castellano y en las lenguas románicas que conoce el alumnado. Y por lo mismo, se estudiarán sobre todo los aspectos más significativos de la cultura y los que más influencia ha ejercido a lo largo de la historia.

Respecto al estudio del léxico, conviene que el alumno trabaje el vocabulario y realice actividades variadas sobre el léxico, castellano y de otras lenguas estudiadas. El alumno debe convencerse de que el estudio del vocabulario es fundamental en el conocimiento de cualquier lengua y, por tanto, también de las lenguas clásicas.

Mediante este estudio y la observación de los mecanismos de formación de palabras, los alumnos ampliarán su vocabulario, establecerán una base sólida para el estudio de otras lenguas romances, mejorarán su capacidad de comprensión y expresión y, sin duda, perfeccionarán su ortografía.

Un recurso fundamental en la enseñanza de las lenguas clásicas es el texto - original, adaptado o traducido-. Es la pieza clave. En torno al texto girará el estudio de los aspectos lingüísticos: las estructuras gramaticales básicas, la evolución del vocablo latino hasta el léxico actual, los procedimientos de formación del vocabulario, la explicación de la terminología científica. También los textos -obras completas o fragmentos traducidos o en versión bilingüe- servirán de base para el estudio del rico legado literario, cultural y jurídico de la antigüedad y para el descubrimiento de obras literarias y científicas del occidente europeo.

Cada clase girará siempre en torno a uno o varios textos y frases, para cuyo análisis y comprensión se realizarán diversas actividades que pueden tener un doble enfoque, lingüístico y cultural. Dichas actividades serán lo suficientemente variadas como para atender a la diversidad de intereses y capacidades del alumnado: cuestionarios, notas explicativas, comentarios, guiones de búsqueda de información, cuestiones teóricas o prácticas... Los textos traducidos de autores clásicos introducirán al alumno en el mundo literario y, mediante su lectura y comentario, se estimulará el análisis comparativo, la crítica y la curiosidad por conocer otros textos clásicos. Los textos bilingües son además un material complementario que facilitan el tránsito hacia la técnica de la traducción.

El trabajo en torno a los textos será fundamentalmente de orientación lingüística, aunque sin perder nunca de vista el contexto histórico, social, cultural y literario. La complejidad de los mismos irá progresivamente aumentando y, para obviar las dificultades que plantean al principio los escasos conocimientos del alumno, se dará la traducción de los

pasajes más difíciles o se adelantará alguna cuestión gramatical que el alumnado pueda comprender, aunque sea necesario volver más adelante sobre la misma cuestión. Este retorno cíclico a las cuestiones gramaticales facilitará al alumno la comprensión, la memorización y la sistematización de la gramática.

Las explicaciones fonéticas se reducirán a las reglas necesarias para la comprensión de los fenómenos más frecuentes que explican la evolución al castellano y otras lenguas utilizadas por el alumno. En el estudio de la morfología se estudiarán las estructuras regulares. Y posteriormente, las formas irregulares. En sintaxis, partiendo de la lengua del alumno, se insistirá sobre todo en el análisis y comparación de las estructuras sintácticas. En cuanto al léxico, se seleccionarán palabras de alta frecuencia y de gran productividad en castellano. La metodología para el aprendizaje del vocabulario puede ser muy variada, desde la elaboración de un pequeño diccionario personal, que sería en este curso el único material de consulta léxica, hasta la realización de actividades de derivación, composición y constitución de familias léxicas. El aprendizaje del léxico es básico para conocer la lengua latina. El uso del diccionario se irá realizando gradualmente a medida que progresen los alumnos.

En general, la metodología será activa y participativa. Esto significa que el alumno debe usar, manipular la lengua, esto significa necesariamente significa leer, escuchar, escribir, comprender, analizar y traducir frases y textos, y significa también realizar actividades en torno a la frase o al texto; actividades que exijan utilizar elementos morfológicos, sintácticos y léxicos para completar frases, transformarlas, compararlas con otras castellanas, otro tipo de ejercicios prácticos que pueden inspirarse en la didáctica de las lenguas modernas.

La metodología deberá tener integrado un sistema de evaluación continua de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Constituye un recurso fundamental para el aprendizaje y para el desarrollo de la autonomía del alumno. La evaluación debe constituir un elemento de ayuda, y siempre será positiva a la mejora del proceso de aprendizaje.

El alumno ha de conocer desde el primer momento qué y cómo va a ser evaluado y el diferente tratamiento cualitativo o cuantitativo, si existiere, asignado a cada uno de los elementos de la evaluación. Para la evaluación continua habrá instrumentos de evaluación muy variados: observación directa del trabajo individual en clase o de los cuadernos, pruebas individuales escritas, de traducción, de análisis y comentario, de síntesis, de investigación, de memorización, etc.- u orales.

Los diversos bloques en los que está estructurado el Latín en sendos cursos de Bachillerato constituyen un *continuum* y han de estar en permanente conexión.

Aquellos contenidos que son más específicamente lingüísticos y abordan la fonética,

la morfología, la sintaxis y el léxico de la lengua latina pueden abordarse, siempre como vía para el objetivo fundamental -que entendemos que es comprender e interpretar un mensaje: el texto y su contexto-, aplicando metodologías inductivo- contextuales y/o gramaticalistas. La combinación de ambas o la elección de un método u otro podrá estar en función de la necesidad de realizar explicaciones de análisis o de síntesis. El método inductivo-contextual favorece la participación del alumno y se adapta mejor a los diferentes ritmos de aprendizaje, pero la propia estructura de la lengua latina -en aquellos aspectos menos coincidentes con las lenguas propias del alumno- requiere también el recurso a métodos más gramaticalistas en la sistematización de los paradigmas más habituales.

La comprensión de los textos latinos es, como decimos, la finalidad del Latín en el Bachillerato por lo que estos han de ser de nivel adecuado y de dificultad gradual.

Las nuevas tecnologías proporcionan las herramientas y el contexto casi imprescindibles para la realización de trabajos, tanto individuales como colaborativos. Todos los contenidos, en su aprendizaje, son en gran medida susceptibles de la aplicación de las TIC/TAC. Su incorporación al aula y al proceso de aprendizaje del Latín que recorre el alumno puede concretarse en distintos niveles de utilización y participación. Su aplicación podrá oscilar desde la mera utilización de contenidos y de recursos diversos hasta la creación propia y autónoma, convirtiéndose entonces en el soporte de los contenidos, ya sean trabajos individuales o compartidos en tiempo real, concretados en blogs, wikis o meras presentaciones.

También es conveniente que los contenidos referidos a historia, literatura, arte y civilización de Roma se aborden desde los textos, originales o en traducción, y que, en la medida de lo posible, tanto los textos como dichos contenidos se sitúen en contextos próximos al alumno a través de la tradición clásica y la puesta en valor del patrimonio grecolatino, tanto material como inmaterial.

Este enfoque metodológico, que parte de aquello que sabe el alumno y lo implica en el proceso de aprendizaje, permite además un tratamiento de enorme potencial interdisciplinar. El Latín, como lengua, ha de conectarse y compararse con diversas lenguas romances y en especial con las que conozca o pueda conocer el alumno. Y esto no solo en lo que a los aspectos lingüísticos se refiere: el papel del Latín y la cultura clásica en la historia del hombre moderno se reconoce y puede valorarse en todos los campos del conocimiento actual, ya sea en las incesantes aportaciones lingüísticas o porque, en áreas como el derecho, la ingeniería de las comunicaciones, etc., los romanos sentaron las bases desde las que se han desarrollado hasta la actualidad.

- 1) Fotocopias de libros de texto de 2º de Bachillerato de diversas editoriales.(Los alumnos no tendrán libro de texto).
- 2) Proyección de presentaciones para tratar temas de cultura, para ello, el aula tendrá que estar dotada de medios audiovisuales.
- 3) Bibliografía variada de la biblioteca del centro para ampliar los temas culturales y literarios.
- 4) Apuntes de ampliación confeccionados por la profesora para los temas gramaticales.
- 5) Dossier de evolución fonética y de expresiones latinas.
- 6) Dossier con aspectos variados relativos al léxico (composición, derivación...).
- 7) Vocabulario de ampliación.
- 8) Textos de la Antología para la EVAU.
- 9) Diccionario VOX latín-español.
- 10) Pruebas tipo de la EVAU y soluciones.
- 11) Ediciones bilingües de algunos autores.
- 12) Apuntes de literatura confeccionados por la profesora.

I. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA QUE INCLUIRÁ EL PLAN DE LECTURA ESPECÍFICO A DESARROLLAR EN LA MATERIA ASÍ COMO EL PROYECTO LINGÜÍSTICO QUE CONTEMPLARÁ LAS MEDIDAS COMPLEMENTARIAS QUE SE PLANTEEN EN EL TRATAMIENTO DE LA MATERIA

(Este apartado está en relación a los contenidos comunes en el Bachillerato que aparece en el art.35.2 de la LOMCE).

Las actividades para el fomento de la lectura y de la expresión oral son aprendizajes básicos que contribuyen a completar la formación del estudiante al proporcionar la capacidad para desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de su vida. Además está contemplado en los objetivos d, e y f del Bachillerato de la comunidad autónoma de Aragón. Por todo ello, se considera que ambos proyectos han de estar integrados en la programación. Se llevarán a cabo las siguientes:

- a) Participación en la revista trimestral del centro publicando artículos sobre temas relacionados con el mundo clásico o sobre las actividades complementarias y extraescolares realizadas en el departamento. La redacción será por parte de los alumnos.
- b) Participación en el canal de radio del instituto comentando temas relacionados con el Latín.
- c) Lectura de manuales para trabajar los temas de literatura.
- d) Lectura de más textos de los autores que se traducen en la Antología.

- e) Lectura de fragmentos de los autores que se estudian en los temas de literatura.
- f) Lectura de las columnas de opinión de la filóloga clásica Irene Vallejo en el periódico *Heraldo de Aragón*.

J. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

Se impulsará el desarrollo de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Se fomentará el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

Tal como se recoge en la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución y violencia durante la guerra civil y la dictadura se fomentarán los valores constitucionales y se promoverá el conocimiento y la reflexión sobre nuestro pasado para evitar que se repitan situaciones de intolerancia y violación de derechos humanos como las entonces vividas.

La programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia de género, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

El currículo incorpora elementos relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, el acoso escolar, las situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

El currículo incluye elementos orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor, así como a la ética empresarial, mediante el fomento de las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la

iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

Se impulsará el desarrollo de asociaciones escolares en el propio centro y la participación de los alumnos en las asociaciones juveniles de su entorno.

Se adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil. A estos efectos, se promoverá la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que, a estos efectos se adopten en el centro educativo, serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.

En el ámbito de la educación y la seguridad vial, se incorporarán elementos curriculares y promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículo a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

K. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS POR CADA DEPARTAMENTO DIDÁCTICO, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES ESTABLECIDAS POR EL CENTRO, CONCRETANDO LA INCIDENCIA DE LAS MISMAS EN LA EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS

Este curso se ofertará como actividad extraescolar la asistencia a una obra teatral de autores clásicos dentro de las jornadas de Teatro Grecolatino de Huesca o de Zaragoza. La representación es en el Palacio de Congresos de la capital y la fecha aproximada es en el mes de abril. Además de la visita a la Lérida romana y al museo de Lérida junto con el departamento de Historia.

L.MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y LOS PROCESOS DE MEJORA.

Se estima indispensable evaluar no solo los aprendizajes de los alumnos sino también

los procesos de enseñanza y nuestra propia práctica docente y, especialmente, el ajuste entre la programación didáctica y los resultados obtenidos, con el fin de mejorar la labor desarrollada.

Para llevar a cabo esta valoración, se ha diseñado el documento que se presenta a continuación, concebido como instrumento de valoración que **debe ser rellenado al final de cada trimestre por el propio profesor y añadido a las actas del Departamento**. Se muestran una serie de indicadores de logro relativos a los contenidos, metodología, evaluación y demás elementos didácticos susceptibles de valoración. Para rellenar dicho informe, se va a llevar a cabo desde el comienzo y a lo largo del curso académico una rigurosa recogida de datos, de modo que permita disponer de información objetiva y significativa para tomar las decisiones oportunas a fin de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se debe cumplimentar en qué medida se han cumplido los indicadores de logro propuestos, marcando en cada caso la casilla uno si lo que se formula se ha cumplido "nunca", la dos si se ha cumplido "a veces", la tres si se ha cumplido "a menudo" y la cuatro si se ha cumplido "siempre".

Se incluye un apartado de observaciones al final del documento, donde se señalarán los posibles reajustes entre lo programado y lo realizado que se han llevado a cabo en las unidades didácticas y, en el caso de que los resultados no respondiesen a lo inicialmente previsto, se anotarán cuáles son las razones que en nuestra opinión han llevado a que los resultados sean tales. Por último, se incluirán aquellas observaciones y propuestas de mejora que se consideren oportunas.

CUESTIONARIO SOBRE LA ADECUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA				
INDICADORES DE LOGRO	1	2	3	4
Se han cumplido grosso modo los objetivos de la materia.				
Se han seleccionado y secuenciado los contenidos de acuerdo con las características del grupo de alumnos.				
La distribución temporal de los contenidos ha sido equilibrada.				
La metodología programada se ha revelado idónea.				
Se han tratado de forma interrelacionada los aspectos pertenecientes a los siete bloques.				
Las actividades desarrolladas han contribuido a la adquisición de los objetivos didácticos previstos y a las habilidades y técnicas instrumentales básicas.				

Se han adoptado estrategias didácticas determinadas y se han programado actividades concretas, en función de las características específicas del grupo.				
Se han empleado actividades variadas y adecuadas a las necesidades, intereses y preferencias de cada alumno.				
Se ha fomentado la participación del alumnado y se ha conseguido mantener su interés y motivación por la materia.				
Los materiales y recursos didácticos empleados se han ajustado a la variedad prevista en la programación y han resultado idóneos.				
Se han aprovechado los variados recursos de los que dispone el centro.				
El empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación ha resultado satisfactorio.				
Las actividades complementarias y extraescolares programadas han contribuido al aprendizaje de la materia.				
Las medidas para estimular el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente se han puesto en práctica de manera eficaz.				
Se han explicado de forma clara a los criterios, estándares de aprendizaje evaluables y procedimientos de evaluación, así como los criterios de calificación.				
Se han aplicado los diversos procedimientos de evaluación incluidos en la programación y la evaluación se ha ajustado a los criterios de calificación.				
Los datos obtenidos mediante la aplicación de los procedimientos de evaluación se han anotado en el registro o ficha personal de cada alumno.				
Se han llevado a cabo las actividades de refuerzo educativo dirigidas				
a los alumnos que presentaban dificultades de aprendizaje.				

Del mismo modo, al final de cada trimestre se proporcionará el cuestionario de evaluación que se muestra a continuación y que ha de ser cumplimentado por los alumnos de forma anónima, de manera que puedan expresar su opinión sin ningún tipo de cohibición. Las preguntas del cuestionario serán claras y directas y versarán sobre distintos aspectos de la docencia.

Se debe responder en qué grado se está de acuerdo con los indicadores de logro propuestos, correspondiendo la casilla uno a "totalmente en desacuerdo", la dos a "en desacuerdo", la tres a "ni de acuerdo ni en desacuerdo", la cuatro a "de acuerdo" y la cinco a "totalmente de acuerdo".

Del mismo modo, se incluye un apartado de observaciones al final del documento para que los alumnos expresen sus opiniones, sugerencias o propuestas de mejora de la práctica docente.

CUESTIONARIO DE VALORACIÓN SOBRE LA PRÁCTICA DOCENTE					
INDICADORES DE LOGRO	1	2	3	4	5
El profesor alterna de forma coordinada sesiones teóricas y sesiones prácticas.					
El profesor reduce o amplía la programación en función del nivel de conocimientos previos de los alumnos.					
El profesor favorece el aprendizaje autónomo del alumnado.					
El profesor utiliza metodologías para implicar activamente a los estudiantes en el aprendizaje.					
El profesor relaciona los contenidos de la materia con los de otras asignaturas.					
El profesor facilita estrategias y herramientas de aprendizaje a fin de favorecer el proceso educativo.					
El profesor propone actividades variadas y adecuadas a las necesidades específicas de los alumnos.					
El profesor procura saber si los alumnos entienden lo que les explica y resuelve con claridad sus dudas.					
El profesor asesora y orienta las actividades o los trabajos de indagación que deben realizar los alumnos.					
El profesor despierta la motivación y el interés por la materia que imparte.					

El profesor emplea materiales y recursos didácticos variados para facilitar el aprendizaje.					
El profesor tiene en cuenta las sugerencias de los alumnos al planificar las actividades de clase.					
El profesor hace uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como recurso recurrente.					
El profesor aprovecha eficazmente los recursos materiales de los que dispone el centro educativo.					
El profesor selecciona actividades complementarias y extraescolares útiles para el aprendizaje de la materia.					
El profesor informa con claridad de los criterios de calificación y el método de evaluación de la asignatura.					
El profesor tiene en cuenta los criterios, estándares de aprendizaje evaluables e instrumentos de evaluación para la calificación global de la asignatura.					
El profesor propone actividades de refuerzo para el alumnado que lo precisa.					
El profesor adapta la metodología y la planificación a las necesidades educativas específicas de los alumnos.					

ANEXOS

Esta programación se ha realizado según la siguiente legislación:

- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- ORDEN ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- ORDEN ECD/494/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la comunidad Autónoma de Aragón.

INTERDISCIPLINARIEDAD

Las referencias del latín al griego y viceversa son continuas en la programación, y también lo serán en clase, por varios motivos: principalmente porque ambas lenguas son indoeuropeas y el sistema de funcionamiento es muy parecido. El alumno tiene que establecer en las dos lenguas distintas categorías y jerarquías lingüísticas, que, en muchas ocasiones, serán coincidentes. El alumno se verá obligado a lo largo del curso a establecer comparaciones entre las dos lenguas y a reconocer algunos elementos de la herencia griega, y sobre todo latina, en las lenguas modernas que conozca, principalmente el castellano, catalán, francés e inglés.

A medida que avance el curso se pueden organizar actividades conjuntas con los Departamentos de Lengua y Literatura, Geografía e Historia, Filosofía y Francés.